

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 8
Versión No.	3		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	3
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	2 de 8
Versión No.	3		

Matriz de Riesgos

1	Z		
General	Clase		
Externo	Fuente		
Ejecución	Etapa		
Riesgo Económico	Tipo		
Mayores costos de materiales o transporte o equipos en el sitio y el entorno del sitio para la ejecución del contrato.	Descripción		
Mayor costo en el desarrollo del contrato de obra y demoras en su consecución, generando mayores tiempos de ejecución.	Consecuencia de la ocurrencia del evento		
3	Probabilidad		
3	Impacto		
6	Valoración Riesgo		
ALTO	Categoría		
CONTRATISTA	¿A quién se le asigna?		
Establecer por parte del contratista de obra un estudio de mercado que identifique alternativas para el suministro de materiales y/o alquiler de maquinaria y desarrollar los contratos que garanticen su disponibilidad en el desarrollo del contrato.	Tratamiento/Control a ser implementado		
2	Probabilidad	Impacto después del tratamiento	
2	Impacto		
4	Valoración		
BAJO	Categoría		
NO	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	
CONTRATISTA		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO		Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO		¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
Verificación semanal del consumo interno de materiales y maquinaria en obra vs el stock de materiales y equipos disponibles y en proceso de despacho de ser necesario.		Periodicidad	
SEMANAL			

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	3 de 8
Versión No.	3		

3	2
General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Riesgo Social - Político	Riesgo Social - Político
Retención forzada de personal y equipos.	Bloqueos debido a protestas o manifestaciones de grupos sociales en la región o cercanías al Aeropuerto objeto del estudio.
Atrasos en el cronograma de obra y posibles reclamaciones de la firma contratista.	Impedimento para llegar al aeropuerto y desarrollar las actividades propias del contrato de consultoría.
2	3
2	3
4	6
BAJO	ALTO
CONTRATISTA / AEROCIVIL	INTERVENTORIA / AEROCIVIL
Establecer canales de comunicación con las fuerzas militares de la zona, e implementación de protocolos de seguridad a los empleados y uso de recursos.	El contratista de EYD u Obra deberá realizar monitoreos frecuentes del clima social del área de influencia del aeropuerto, monitoreos que deben estar incluidos en la estrategia de gestión social y comunicaciones que diseñe para implementar durante la ejecución del contrato. La AEROCIVIL podrá acudir a las autoridades públicas competentes para comprender las situaciones que afectan la ejecución de los contratos y/o obtener información que permita establecer la magnitud del problema y su impacto en la ejecución de los contratos. El contratista de EYD u Obra deberá proponer e implementar planes de contingencia ante eventualidades que pongan en riesgo el cumplimiento del plazo contractual.
1	2
2	3
3	5
BAJO	MEDIO
NO	SI
CONTRATISTA / AEROCIVIL	CONTRATISTA / AEROCIVIL
INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO
Monitoreo a canales de comunicación y verificación permanente de los planes de contingencia.	Monitoreo y actualización de noticias y cambios del entorno.
SEMANAL	MENSUAL

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	3
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	4 de 8
Versión No.	3		

5	4
Especifico	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Riesgo Operacional	Riesgo Social - Político
Ejecución de obras que afecten la prestación del servicio aéreo.	Sabotajes, robos, incendios, a equipos o campamentos de obra.
Retrasos o parálisis de las operaciones aéreas, por ejecución de obras no programadas o programadas fuera del tiempo o no ceñidas a los NOTAM.	Afectación económica al contratista y alteración al cronograma de ejecución.
2	1
5	2
7	3
ALTO	BAJO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
El Contratista dentro de su cronograma del contrato definirá los tiempos de intervención, para el debido trámite de permisos o autorizaciones que sean objeto de NOTAM, según Circular AIC/C22 del 11 de octubre de 2013.	Prever y contar con garantías de aseguradoras confiables que generen el respaldo oportuno.
1	1
2	1
3	2
BAJO	BAJO
NO	NO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
Verificar que para iniciar las intervenciones se cuente con las Autorizaciones necesarias: Periódicamente se deberá revisar su vigencia y necesidad de renovación	Alarmas tempranas para el vencimiento o renovación de garantías.
DIARIO	SEMANAL

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	3
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	5 de 8
Versión No.	3		

7	6
General	Específico
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Riesgo Regulatorio	Riesgo Operacional
Cambios en la normativa, incluyendo aquellas relacionadas con el manejo del COVID-19 y sus variantes.	Eventos asociados a la operación área como accidentes y/o incidentes y/o situaciones que modifiquen las condiciones de los permisos de ingreso de personal y equipos.
Posibles cambios regulatorios o reglamentarios, que siendo previsible, afectan el equilibrio contractual del proyecto.	Restricción del ingreso al sitio de la obra. Retraso de las actividades de obra.
1	1
4	2
5	3
MEDIO	BAJO
CONTRATISTA / AEROCIVIL	CONTRATISTA
Realizar un monitoreo constante de la normativa, contar con un plan de contingencia flexible, realizar una comunicación efectiva entre los actores involucrados tanto internos como externos, contar con procesos flexibles y realizar evaluaciones periódicas del impacto de los cambios en la normativa.	Programar y desarrollar intervenciones oportunas en la infraestructura objeto del contrato, acorde al Plan de obra y las autorizaciones otorgadas, con el seguimiento y verificación de Interventoría.
1	1
3	1
4	2
BAJO	BAJO
NO	NO
CONTRATISTA / AEROCIVIL	CONTRATISTA
INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
La interventoría debe verificar la implementación del plan de contingencia.	Monitorear la Programación y adecuado desarrollo de las intervenciones.
SEMANAL	DIARIO

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	3
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	6 de 8
Versión No.	3		

9	8
General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Riesgos Ambiental	Naturaleza
No contar con los Licenciamientos, Permisos, Autorizaciones o Planes de manejo ambiental, necesarios.	Pandemias, epidemias de fiebre amarilla, dengue, Coronavirus (Covid-19), malaria, enfermedad de chagas o difteria; envenenamiento por picaduras de reptiles o insectos venenosos.
Demoras o impedimentos para desarrollar la intervención contratada.	Disminución en la mano de obra y rendimientos en las actividades a desarrollar para el seguimiento al contrato de Obra.
2	4
5	3
7	7
ALTO	ALTO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
Realizar una evaluación exhaustiva de todos los requisitos legales y ambientales aplicables al proyecto, designar a un responsable ambiental dentro del equipo encargado del proyecto, elaborar un cronograma detallado para la obtención de los permisos y licencias necesarios, contar con la asesoría de expertos en temas ambientales y legales, establecer una comunicación proactiva y continua con las autoridades pertinentes, mantener un archivo completo y organizado de todos los documentos y trámites relacionados con los permisos, licencias y autorizaciones obtenidos. Capacitar al personal involucrado en el proyecto sobre la importancia del cumplimiento de los requisitos ambientales y legales, y sobre las consecuencias de no contar con los permisos necesarios.	El consultor deberá desarrollar campañas de socialización y capacitación acerca de prevención del contagio del virus, de igual manera deben cumplir con los protocolos establecidos por las autoridades de salud pública y la Presidencia de la Republica para el desarrollo de las actividades. Vacunación al personal vinculado, así como actividades y métodos que repelan la cercanía de reptiles e insectos venenosos; el personal de consultoría debe contar con una adecuada dotación de EPP de seguridad industrial y DE BIOSEGURIDAD de acuerdo a los protocolos.
1	4
1	1
2	5
BAJO	MEDIO
SI	NO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO
LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	FINALIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES
Implementación y seguimiento a los informes y normas epidemiológicas emitidas por las autoridades de salud y Presidencia de la Republica, seguimiento del uso de EPP de seguridad industrial y bioseguridad, verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos para el desarrollo de la actividad.	Seguimiento a los informes y normas epidemiológicas emitidas por las autoridades de salud y Presidencia de la Republica, seguimiento del uso de EPP de seguridad industrial y bioseguridad, verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos para el desarrollo de la actividad.
SEMANAL	DIARIO

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código

CCE-EICP-FM-13

Página

7 de 8

Versión No.

3

11	10
General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Operacional	Riesgos Ambiental
Escases de medios de transporte adecuados para el trasiego de los materiales y maquinaria a usar en el desarrollo de las obras.	Deficiencias en la implementación de los Permisos, Licencias, Autorizaciones o Planes de manejo ambientales.
Alteración de la programación que afecta el tiempo de ejecución de la obra.	Suspensión o atraso en la ejecución de las obras.
4	2
5	3
9	5
EXTREMO	MEDIO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
Documentar la fuerza mayor para que el Estado y el contratista asuman el riesgo contingente y se pacten los actos administrativos necesarios. Establecer planes de contingencia para tales situaciones.	Contar oportunamente con los Permisos, Autorizaciones Ambientales, o Planes de Manejo Ambiental, necesarios para desarrollar la intervención contratada.
1	1
2	2
3	3
BAJO	BAJO
NO	SI
CONTRATISTA	CONTRATISTA
INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA PROGRAMADA PARA LA ENTREGA DE MATERIALES Y EQUIPOS EN LA OBRA	FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
Monitoreo a canales de comunicación y verificación permanente de los planes de contingencia.	Verificar que se encuentre con los permisos, licencias o planes de manejo ambientales, necesarios.
SEMANAL	SEMANAL

Código

CCE-EICP-FM-13

Versión

3

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	8 de 8
Versión No.	3		

13	12
General	Específico
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Naturaleza	Operacional
<p>Ocurrencia de fenómenos naturales adversos como inundaciones, precipitaciones intensas, entre otros</p>	<p>Falta de los permisos de ingreso del personal o de las maquinarias requeridas para la ejecución de los contratos de EYD u Obra al aéreo objeto de estudios o intervención en los momentos definidos en el cronograma de ejecución del contrato.</p>
<p>Limitación o impedimento para ejecutar las actividades de supervisión y seguimiento alterando la programación del interventor, los costos y los resultados.</p>	<p>Retraso en las actividades de verificación que puedan afectar las actividades del contrato principal.</p>
3	2
3	4
6	6
ALTO	ALTO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
<p>Seguimiento de los reportes generados por la autoridades públicas o entidades competentes en la recopilación y generación de datos estadísticos (IGAC, INGEOMINAS, IDEAM, etc), a fin de, junto con los contratistas de EYD u Obra prever y optimizar la programación de las actividades y establecer planes de contingencia.</p>	<p>La entidad a través del supervisor del contrato deberá vigilar el cumplimiento oportuno de los trámites de permiso del personal de la interventoría a las diferentes áreas del aeropuerto para desarrollar las actividades de supervisión y vigilancia del contrato de E&D o de obra</p>
2	2
3	3
5	5
MEDIO	MEDIO
SI	SI
CONTRATISTA	CONTRATISTA
INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ADJUDICACION DEL CONTRATO
RECIBO FINAL DEL CONTRATO	RECIBO FINAL DEL CONTRATO
<p>Monitoreo a los reportes de las diferentes entidades competentes en el sitio y entorno del desarrollo del contrato.</p>	<p>Verificar los requisitos para acceso y trabajo en áreas restringidas para dar inicio a las actividades. Debe considerarse las renovaciones requeridas para el acceso del personal y recursos en los periodos de tiempo en que se requiera realizar los trabajos de consultorías.</p>
MENSUAL	MENSUAL

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	3
--------	----------------	---------	---